

C. ANUNCIOS PARTICULARES

FONMARCH FIM, MARCH BOLSA FIM, MARCH DINERO FIAAM, MARCH EUROBOLSA GARANTIZADO FIM, MARCH EUROTOP GARANTIZADO FIM, MARCH GLOBAL FIM, MARCH IBEX GARANTIZADO FIM, MARCH PREMIER BOLSA FIM, MARCH PREMIER RENTA FIJA FIM, MARCH PREMIER TESORERÍA FIM, MARCH VALORES FIM, MARCH FONDO FIM

En virtud de lo dispuesto en la legislación vigente, se ha autorizado por la CNMV la sustitución como entidad gestora de dichos fondos de «Urquijo Gestión, S.G.I.I.C., S. A.», con domicilio en Madrid, calle Príncipe de Vergara, 131, por «March Gestión de Fondos, S.G.I.I.C., Sociedad Anónima» con domicilio en Madrid, calle Castelló, 74.

Conforme a lo establecido en el artículo 35, apartado 2 del Real Decreto 1393/1990 de 2 de noviembre, los participantes que lo deseen podrán solicitar, en el plazo de un mes desde la publicación de este anuncio -posterior a la remisión a cada partícipe de la comunicación individualizada-, el reembolso de sus participaciones sin deducción de comisión de reembolso o gasto alguno y en las condiciones establecidas en dicho artículo.

Madrid, 10 de noviembre de 2000.—Los Consejeros Secretarios de «Urquijo Gestión, S.G.I.I.C., S. A.» y «March Gestión de Fondos, S.G.I.I.C., S. A.».—62.878.

GESTIÓ D'INFRAESTRUCTURES, SOCIEDAD ANÓNIMA

Resolución de «Gestió d'Infraestructures, Sociedad Anónima», empresa pública de la Generalidad de Cataluña, por la que se hace pública la licitación de diversos contratos

1. Entidad adjudicadora: «Gestió d'Infraestructures, Sociedad Anónima», empresa pública de la Generalidad de Cataluña.

2. Objeto: La ejecución de los contratos que se especifican en el anexo y que pertenecen a los expedientes que se detallan.

3. Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación:

- a) Tramitación: Ordinaria.
- b) Procedimiento: Abierto.
- c) Forma: Concurso.

4. Presupuesto base de licitación: El que se especifica en el anexo para cada uno de los expedientes que se detallan.

5. Garantías: Se exigirá una garantía provisional equivalente al 2 por 100 del importe de licitación.

6. Obtención de documentación e información: El pliego de bases del concurso, así como el proyecto de las obras, quedarán expuestos durante el plazo de presentación de las proposiciones entre las nueve y las trece horas de los días laborables, en las oficinas de:

- a) Entidad: «Gestió d'Infraestructures, Sociedad Anónima».
- b) Domicilio: Avenida Josep Tarradellas, 20-30, primera planta.
- c) Localidad y código postal: Barcelona, 08029.
- d) Teléfono: 93 444 44 44.
- e) Fax: 93 430 01 24.

7. Requisitos específicos del contratista:

a) Se exigirá la siguiente clasificación de contratista que se detalla en el anexo para cada uno de los expedientes que se relacionan.

b) Se solicitarán los medios de acreditación de la solvencia económica, financiera y técnica previstos en los artículos 16 y 17 del texto refundido de la Ley de Contratos de las Administraciones Públicas, en los términos que figuran en el pliego de bases.

8. Presentación de ofertas:

a) Fecha límite: 2 de enero de 2001, a las trece horas.

b) Documentación a presentar: La exigida en el pliego de bases.

c) Lugar de presentación: La dirección indicada en el punto 6.

d) El licitador estará obligado a mantener su oferta durante cuatro meses, contados a partir de la fecha de apertura de las proposiciones.

e) Cada concursante podrá presentar una oferta (la oferta base) y todas las variantes que estime oportuno, siempre que estén adecuadamente separadas y diferenciadas.

No se admitirán las proposiciones presentadas por correo.

9. Apertura de las ofertas: Tendrá lugar en la dirección indicada en el punto 6 a las diez cinco horas del día 4 de enero de 2001.

10.

11. Los gastos del anuncio serán a cargo del adjudicatario del contrato.

12. Fecha de envío al «Diario Oficial de Las Comunidades Europeas»: 7 de noviembre de 2000.

Barcelona, 7 de noviembre de 2000.—Pilar Mate-sanz i Sánchez, Cap d'Auditoria Interna.—62.799.

Anexo

Objeto: Ejecución de las obras de mejora local. Zonas funcionales auxiliares. Carretera C-31 LD aparcamiento en el hospital «Duran i Reynals», punto kilométrico 2,500. Tramo: Hospitalet de Llobregat. Clave: XB-00020. Lugar de ejecución: Barcelonès. Plazo de ejecución: Tres meses. Presupuesto: 91.416.255 pesetas (549.422,76 euros), IVA del 16 por 100 incluido. Clasificación (grupo/subgrupo/categoría): G4e.

Objeto: Ejecución de las obras de mejora del trazado. Rectificación y mejora en el tramo de las Armes del Rei. Carretera N-230, antiguo Eje del Ebro, puntos kilométricos 19,900 al 20,300. Tramo: Prat de Comte-Benifallet. Clave: MT-98128. Lugar de ejecución: Baix Ebre. Plazo de ejecución: Seis meses. Presupuesto: 137.275.520 pesetas (825.042,49 euros), IVA del 16 por 100 incluido. Clasificación (grupo/subgrupo/categoría): A2d, B1c.

GESTIÓ D'INFRAESTRUCTURES, SOCIEDAD ANÓNIMA

Resolución de «Gestió d'Infraestructures, Sociedad Anónima», empresa pública de la Generalidad de Cataluña, por la que se hace pública la licitación de un contrato

1. Entidad adjudicadora: «Gestió d'Infraestructures, Sociedad Anónima», empresa pública de la Generalidad de Cataluña.

2. Objeto:

a) Descripción: Ejecución de las obras de construcción del centro de atención primaria «Nova Llorada», de Badalona. Clave: CAP-00463.

c) Lugar de ejecución: Barcelonès.

d) Plazo de ejecución: Doce meses.

3. Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación:

a) Tramitación: Ordinaria.

b) Procedimiento: Abierto.

c) Forma: Concurso.

4. Presupuesto base de licitación: 392.982.264 pesetas (2.361.870,97 euros) (IVA del 16 por 100 incluido).

5. Garantías: Se exigirá una garantía provisional equivalente al 2 por 100 del importe de licitación.

6. Obtención de documentación e información: Los pliegos de bases del concurso y el proyecto de las obras quedarán expuestos, durante el plazo de presentación de las proposiciones, entre las nueve y las trece horas de los días laborables, en las oficinas de:

a) Entidad: «Gestió d'Infraestructures, Sociedad Anónima».

b) Domicilio: Avenida Josep Tarradellas, 20-30, primera planta.

c) Localidad y código postal: Barcelona, 08029.

d) Teléfono: 93 444 44 44.

e) Fax: 93 430 01 24.

7. Requisitos específicos del contratista:

a) Se exigirá la siguiente clasificación (grupo, subgrupo, categoría): C, 4, e; C, 6, e.

b) Se solicitarán los medios de acreditación de la solvencia económica, financiera y técnica previstos en los artículos 16 y 17 del texto refundido de la Ley de Contratos de las Administraciones Públicas, en los términos que figuran en el pliego de bases.

8. Presentación de ofertas:

a) Fecha límite: 12 de diciembre de 2000, a las trece horas.

b) Documentación a presentar: La exigida en el pliego de bases.

c) Lugar de presentación: La dirección indicada en el punto 6.

d) El licitador estará obligado a mantener su oferta durante tres meses, contados a partir de la fecha de apertura de las proposiciones.

e) No se admitirán ofertas variantes.

No se admitirán las proposiciones presentadas por correo, de acuerdo con lo que se prevé en el pliego de bases.

9. Apertura de las ofertas: Tendrá lugar en la dirección indicada en el punto 6, a las diez treinta horas del día 14 de diciembre de 2000.

10.

11. Los gastos del anuncio serán a cargo del adjudicatario del contrato.

Barcelona, 7 de noviembre de 2000.—Pilar Mate-sena i Sánchez, Cap d'Auditoria Interna.—62.797.

MARCH PENSIONES, FONDO DE PENSIONES

En cumplimiento de lo establecido en la legis-lación vigente se hace pública la sustitución, a partir de 8 de enero de 2001, de la entidad gestora, cesando «Urquijo Gestión de Pensiones, E.G.F.P., S. A.», pasando a serlo «March Gestión de Pensiones, S.G.F.P., S. A.».

Madrid, 10 de noviembre de 2000.—Los Con-sejeros Secretarios de «Urquijo Gestión de Pensio-nes, E.G.F.P., S. A.» y «March Gestión de Pensiones, S.G.F.P., S. A.».—62.876.

METRO DE MADRID, S. A.

Convocatoria de concurso, por procedimiento nego-ciado, para el suministro y entrega de uniformidad del personal de Metro de Madrid

1. Nombre, dirección, número de teléfono y fax de la entidad contratante. «Metro de Madrid, Sociedad Anónima», Cavanilles, 58 España, 28007 Madrid, Teléfono (34) 91 379 88 00, Fax (34) 91 501 78 00.

2. Naturaleza del contrato: Suministro y servicios.

3. Lugar de entrega y prestación: Los uniformes han de ser entregados en los centros que se deter-minen en el pliego de condiciones particulares.

4. a) Naturaleza de los suministros y servicios a prestar: Suministro y entrega personalizada de uniformidad (chaqueta, pantalón, falda, camisa, cor-bata, parka, cinturón, zapatos, etc.) para un volumen estimado de 3000 agentes, con una entrega de dota-ción inicial durante el primer semestre de 2.001 y reposiciones parciales desde Julio de 2.001 hasta Diciembre de 2.003.

b) Es obligatorio, que la oferta contemple la totalidad del suministro solicitado.

c) No procede.

5. No procede.

6. Variantes: Se admite la presentación de variantes siempre que cumplan con las condiciones y requisitos establecidos en la documentación apli-cable a la presente convocatoria.

7. Exención de la utilización de las especifi-caciones europeas: No procede.

8. Plazo de entrega: El suministro objeto de la presente convocatoria abarca un periodo com-prendido entre el 1 de febrero de 2.001 y el 31 de diciembre de 2.003, con entrega inicial que habrá de finalizar antes del 30 de julio de 2.001, y repo-siciones parciales desde el día 1 de julio de 2.001, hasta el 31 de diciembre de 2.003, con el alcance que se detalla en el pliego de condiciones particu-lares.

9. Contratistas: Podrán presentar solicitudes de participación las personas jurídicas, bien a título individual o formando parte de uno de los siguientes tipos de agrupación, que tendrá asimismo el carácter de licitador.

Conjunta y solidaria.

Unión temporal de empresa (UTE).

En ambos casos el licitador deberá presentar un compromiso firmado por todos los integrantes, en el que se indicará la agrupación elegida, y en el caso de UTE, además el compromiso de forma-lización del eventual contrato entre los participantes.

En cualquier caso se exigirá a cada participante en la eventual agrupación, el compromiso de los requisitos exigidos en el apartado 13 de este anuncio.

10. a) Fecha límite de recepción de las soli-citudes de participación: Las empresas interesadas deberán remitir a la Entidad Contratante sus soli-citudes de participación, junto con la documenta-

ción señalada en el punto 13 de este anuncio, siendo la fecha límite de recepción de las mismas el día 28 de Noviembre de 2.000, a las doce horas.

10. b) Dirección a la que deben enviarse: «Metro de Madrid, Sociedad Anónima», Unidad de Logística, Doctor Esquerdo, 138, planta 2.ª, 28007 Madrid.

10. c) Lengua en que deben redactarse: Idioma español.

11. Fianzas y garantías: Provisional: Aval de licitación por importe de 5.000.000 (cinco millones) de pesetas, equivalente a 30.050,605 euros, según modelo que se facilitará junto con las invitaciones a licitar a las empresas seleccionadas.

Definitiva: Aval por importe del 10 por ciento del precio total del contrato, según modelo incluido en los pliegos de condiciones.

12. Modalidades de pago: Según lo especificado en los pliegos de condiciones.

13. Condiciones mínimas para la presentación de solicitudes de participación: Las empresas soli-citantes adjuntarán a las solicitudes de participación la documentación acreditativa del cumplimiento de las siguiente condiciones mínimas necesarias:

13.1 Tener capacidad de obrar a título indi-vidual, aun en el caso de presentación conjunta y solidaria o UTE.

13.2 Acreditar solvencia económica y financia-ria suficiente a título individual, aun en el caso de presentación conjunta y solidaria o UTE.

13.3 No estar incurso en alguna de las pro-hibiciones para contratar contenidas en el artículo 20 del texto refundido de la Ley de Contratos de las Administraciones Públicas, aprobada por Real Decreto 2/2000, de 16 de Junio, a título individual, aun en el caso de presentación conjunta y solidaria o UTE.

13.4 Acreditar capacidad técnica para abordar el suministro que se solicita. En caso de agrupación esta condición deberá ser acreditada por, al menos, uno de los participantes.

13.5 Presentar, en su caso, el compromiso de responsabilidad conjunta y solidaria o de consti-tución de UTE, al que hace referencia el punto 9 del presente anuncio.

13.6. No participar en más de una oferta como licitador tanto a título individual como formando parte de cualquier tipo de agrupación de los indi-cados en el punto 9 del presente anuncio.

Los requisitos anteriores serán acreditados mediante la presentación de la siguiente documen-tación:

Requisito 1:

1.1 Empresarios españoles: Escritura de cons-titución y modificación, en su caso, inscrita en el Registro Mercantil.

1.2 Empresarios extranjeros de Estados miem-bros de la Unión Europea: Justificante de inscripción en los Registros que se indican en el anexo I del Real Decreto 390/1996.

1.3 Empresarios de Estados signatarios del Acuerdo sobre el Espacio Económico Europeo: Jus-tificante de inscripción en los Registros que se indi-can en el anexo I del Real Decreto 390/1996.

1.4 Restantes empresarios extranjeros : Certi-ficación expedida por la respectiva representación diplomática española en la que se haga constar que figuran inscritos en el Registro Comercial corres-pondiente relativo al ámbito de las actividades a las que se extiende al objeto de la licitación.

Requisito 2:

2.1 Cuentas anuales auditadas, en su caso, de los dos últimos ejercicios cursados, acompañadas del correspondiente informe de auditoría.

2.2 Informes de instituciones financieras que acrediten suficiente capacidad económico-financiera del licitador.

Requisito 3:

3.1 Declaración firmada por persona con capa-cidad y poder suficiente. En caso de presentación conjunta o solidaria o UTE, dicha declaración debe-rá ser presentada por cada uno de los integrantes.

Requisito 4:

4.1 Relación de clientes a quienes hayan rea-lizado suministros similares.

4.2 Relación y detalle de los recursos empre-sariales y productivos propios que el licitador des-tinará a la confección y suministro de las prendas objeto de esta convocatoria.

Requisito 5:

5.1 Compromiso firmado por persona con capacidad y poderes suficientes. La empresas extran-jeras presentarán la documentación en castellano, o traducida de forma oficial al castellano.

«Metro de Madrid, Sociedad Anónima», limitará el número de candidatos a presentar ofertas hasta un nivel que garantice el equilibrio entre las caracte-rísticas específicas del procedimiento de adjudi-cación del contrato y los medios necesarios para su realización.

14. Criterios de adjudicación: Los que se reco-gen en el pliego de condiciones particulares apli-cable.

15. No procede.

16. No procede.

17. Información complementaria:

17.1 La entidad contratante enviará las invi-taciones a licitar a las empresas seleccionadas, con fecha límite, el 1 de diciembre de 2.000.

17.2 Las empresas seleccionadas deberán reti-rar los pliegos de condiciones en la dirección indi-cada en el punto 10 b), a cuyo fin habrán de efectuar, con carácter previo, ingreso mediante transferencia bancaria a la cuenta corriente número 2038 1176 04 6000048845, que «Metro de Madrid, Sociedad Anónima», tiene en la sucursal de «Caja de Madrid», sita en Cavanilles, 39, 28007 Madrid, de la cantidad de 25.000 pesetas, equivalente a 150,253 euros.

17.3 Gastos de anuncios: Los gastos que se originen por la publicación de todos los anuncios relacionados con esta licitación correrán a cargo del adjudicatario y quedarán satisfechos antes de la formalización del contrato.

17.4 Plazo de garantía: De conformidad con los pliegos de condiciones.

17.5 Penalizaciones: Las reflejadas en los plie-gos de condiciones.

17.6 Las empresas seleccionadas a participar en el concurso, dispondrán para preparar sus ofertas hasta la doce horas del día 3 de enero de 2.001 y deberán hacer entrega de las mismas en la direc-ción señalada en el punto 10 b).

17.7 Forma y modalidad de adjudicación: Con-curso por procedimiento negociado.

18. No procede.

19. Fecha de envío del anuncio por la entidad contratante: 13 de noviembre de 2000.

20. Fecha de recepción del anuncio por la ofi-cina de publicaciones oficiales de las Comunidades Europeas: 13 de noviembre de 2000.

Madrid, 13 de noviembre de 2000.—El Director de Material Móvil y Contratación, José Ruiz Meri-no.—62.874.

PROGRESO MARCH, FONDO DE PENSIONES

En cumplimiento de lo establecido en la legis-lación vigente se hace pública la sustitución, a partir de 8 de enero de 2001, de la entidad gestora, cesando «Urquijo Gestión de Pensiones, E.G.F.P., S. A.», pasando a serlo «March Gestión de Pensiones, S.G.F.P., S. A.».

Madrid, 10 de noviembre de 2000.—Los Con-sejeros Secretarios de «Urquijo Gestión de Pensio-nes, E.G.F.P., S. A.» y «March Gestión de Pensiones, S.G.F.P., S. A.».—62.875.